

INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SECTOR ADMINISTRATIVO DEL TRABAJO AÑO 2014

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el Artículo 32 del Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998, sobre “Democratización y Control Social a la gestión pública” en el cual se contemplan las Audiencias Públicas como una de las “acciones necesarias para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y Evaluación de la gestión pública”, y el Decreto 2482 de 2012 – por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión; las Entidades que componen el Sector Administrativo del Trabajo: Ministerio del Trabajo, Colpensiones, SENA, Superintendencia del Subsidio Familiar, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo realizaron el día 12 de diciembre de 2014, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, en la cual se presentaron los resultados de la gestión durante el periodo 2014.

OBJETIVO GENERAL

Dar cumplimiento a la obligación legal de rendir cuentas donde se busca adelantar acciones de diálogo con la ciudadanía acerca de los logros, dificultades y retos adelantados por cada una de las entidades que conforman el Sector Administrativo del Trabajo durante la vigencia 2014.

LUGAR DE REALIZACIÓN

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo el día 12 de diciembre de 2014 en la ciudad de Bogotá D.C., en el estudio 5 de RTVC, ubicado en la Cr. 45 # 26 - 33, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 10:00 a.m.

TRANSMISIÓN TELEVISIVA

Con el fin de contar con una cobertura de la Audiencia Pública a nivel nacional y lograr una mayor participación de la ciudadanía en el evento, se llevó a cabo la transmisión en directo a través de canal Institucional, desde las 8:00 a.m.

PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Para la definición de contenidos de la Audiencia cada entidad delegó en las oficinas de planeación y comunicaciones la conformación de un comité técnico con el fin de diseñar un plan de trabajo en el cual se detalló por productos, fecha y responsables.

Cada una de las seis entidades adscritas y vinculadas al sector trabajo diseñó y realizó encuestas a través de sus respectivas páginas web con el fin de conocer los temas de mayor interés y la tendencia de sus inquietudes. Varias de estas preguntas fueron resueltas directamente por el señor Ministro y/o Directores(a) de las entidades del Sector Trabajo durante la jornada de la Audiencia Pública.

La convocatoria para participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se difundió a través de distintos medios entre los cuales están prensa, radio y medios digitales.

En cuanto a la publicación de avisos de prensa, se publicó un primer aviso en el diario La República un mes antes de la realización del evento. Posteriormente, se publicaron avisos en periódicos de circulación nacional y regional, con un tamaño de 2 coles por 8 cms., en blanco y negro. El siguiente cuadro muestra en detalle el alcance de difusión a través de medios impresos:

Tabla 1. Medios impresos utilizados para la convocatoria

Ciudad	Producto	Tamaño		Ubicación	Fecha de	Color	Avisos	Total Impactos
		Cms x	Col					
NACIONAL	QHUBO NACIONAL	8	X 2	Página Impar	Dic-10	B/N	1	2.306.000
NACIONAL	ADN	8	X 2	Impar	Dic-9	B/N	1	1.238.000
NACIONAL	QHUBO BOGOTÁ	8	X 2	Página Impar	Dic-11	B/N	1	422.100
NACIONAL	PUBLIMETRO	8	X 2	Página Impar	Dic-9	B/N	1	328.000
CALI	EL PAIS	8	X 2	Página Impar	Dic-9	POL	1	136.000
BARRANQUILLA	EL HERALDO	8	X 2	PAGINA IMPAR	Dic-9	B/N	1	135.000
BUCARAMANGA	VANGUARDIA LIBERAL	8	X 2	IMPAR	Dic-9	B/N	1	93.000
MANIZALES	LA PATRIA	8	X 2	IMPAR	Dic-9	B/N	1	40.000
PEREIRA	LA TARDE	8	X 2	IMPAR	Dic-9	B/N	1	28.000
VILLAVICENCIO	LLANO 7 DIAS	8	X 2	Impar	Dic-9	B/N	1	27.000
VILLAVICENCIO	BOYACA 7 DIAS	8	X 2	IMPAR	Dic-9	B/N	1	17.000
IBAGUE	EL NUEVO DIA	8	X 2	IMPAR	Dic-9	B/N	1	14.000
PASTO	DIARIO DEL SUR	8	X 2	IMPAR	Dic-9	B/N	1	*
TOTAL							13	4.784.100

Fuente: Colpensiones

La convocatoria a través de cuñas radiales se realizó a través de emisoras nacionales y regionales con una duración de 30 segundos por cuña. La pauta inició el día martes 9 hasta el 11 de diciembre de 2014, es decir, 3 días de pauta al aire, con una frecuencia diaria de 3 cuñas. Las tablas 2 y 3 muestran la difusión en medios radiales teniendo en cuenta las ciudades y emisoras en las cuales hubo presencia:

Tabla 2. Medios difusión radio con medición del ECAR (Estudio Continuo de Audiencia Radial)

Ciudad	Cadena	Programa	No. Cuñas Por Dia	No. Dias	Cant. Cuñas	Total Impactos
NACIONAL	RCN . NOTICIAS L/V	NOTICIAS LA RADIO DE LA M	3	3	9	7.245.000
BOGOTA	OLIMPICA ESTEREO 105.9 FM	OLIMPICA ESTEREO MUSICAL	3	3	9	5.480.100
BOGOTA	CRC - CANDELA 101.9 FM 5:30 A 10:00 AM	AZUQUITA PA'L CAFE	2	3	6	4.869.600
BOGOTA	RCN LA CARIÑOSA 610 AM	FRANJA MUSICAL	3	3	9	1.372.500
TOTAL			11	12	33	18.967.200

Fuente: Colpensiones

Tabla 3. Medios difusión radio sin medición del ECAR

Ciudad	Cadena	Programa	No. Cuñas Por Dia	No. Dias	Cant. Cuñas
ARAUCA	LA VOZ DEL CINARUCO 1.050 KHZ (MT)	PROGRAMACION GENERAL	3	3	9
VALLEDUPAR	MARAVILLA ESTEREO 105.7 MHZ (MT)	PROGRAMACION GENERAL	3	3	9
VILLAVICENCIO	ONDAS DEL META (MT)	PROGRAMACION GENERAL	3	3	9
YOPAL	LA VOZ DE YOPAL	PROGRAMACION MUSICAL	3	3	9
SUTATAUSA	MANANTIAL ESTEREO	PROGRAMACION MUSICAL	3	3	9
TOLIMA	ECOS DEL CONBEIMA	PROGRAMACION MUSICAL	3	3	9
RIOACHA	GUAJIRA ESTEREO	PROGRAMACION MUSICAL	3	3	9
TOTAL			21	21	63

Fuente: Colpensiones

A nivel nacional se tuvo presencia en noticieros y a nivel regional en programación musical con el propósito del impactar al público en general. Se emitieron 96 cuñas en total, durante 3 días de pauta, alcanzando un total de 18'967.200 impactos, con solo 4 emisoras (las medidas por el ECAR) de las 11 emisoras seleccionadas.

En cumplimiento de lo establecido por en el documento Conpes para el programa de rendición de cuentas y atendiendo los lineamientos definidos por el comité sectorial; en las páginas web de las distintas entidades del sector trabajo se publicaron para consulta de los ciudadanos los siguientes documentos:

- A-** Publicación de un Banner informativo de Rendición de Cuentas.
- B-** Publicación de los resultados de la encuesta de participación ciudadana para la Audiencia Pública.
- C-** Publicación Aviso de Convocatoria.
- D-** Publicación del Informe de Gestión con los principales logros durante la vigencia 2014 de cada entidad.

E- Publicación de comunicados de prensa y galería fotográfica sobre la rendición de cuentas en el marco de la Audiencia Sectorial.

G- Publicación del informe final de la Audiencia Pública

AGENDA DEL EVENTO

- a. Ingreso de los asistentes al estudio 5 de RTVC.
- b. Instalación y bienvenida.
- c. Saludo de la presentadora y moderador oficial del evento y explicación de la forma como se desarrollaría la audiencia.
- d. Video presentación sector trabajo.
- e. Saludo del señor Ministro, Viceministros y Directores de entidades a los asistentes y televidentes.
- f. Presentación de un video por cada uno de los bloques Paz, Equidad y Educación.
- g. Explicación y socialización del señor Ministro y Director (a) al público de los logros y dificultades de cada eje.
- h. Espacio para preguntas de los ciudadanos a través de llamadas, correos electrónicos o redes sociales.
- i. Cierre del Evento.

NÚMERO DE ASISTENTES

Asistieron un total de 124 ciudadanos pertenecientes a Gremios, Sindicados, Cajas de compensación, Cooperativas, Organizaciones Sociales, Entidades Públicas, periodistas, etc.

PRESENTACIÓN INFORME DE GESTION VIGENCIA 2014

La Audiencia Pública tuvo como presentadora a Paulina Tabares periodista con amplia trayectoria y muy conocedora del Sector Administrativo del Trabajo, como moderador estuvo el señor Ministro Luis Eduardo Garzón y como representantes de las entidades que conforman el Sector Administrativo del Trabajo estuvieron; Enrique Borda Villegas - Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección, Juan Carlos Cortes González – Viceministro de Empleo y Pensiones, Alfonso Prada - Director del Sena, Mauricio Olivera – Presidente de Colpensiones, Griselda Janeth Restrepo Gallego - Superintendente de Subsidio Familiar, Luis Eduardo Otero – Director de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y Luis Ernesto Gómez – Director de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.

La Audiencia Pública de rendición de cuentas giro en torno a cuatro bloques. Los tres primeros establecieron las actividades de las entidades en cada uno de los 3 pilares del gobierno nacional Paz, Equidad y Educación. Un cuarto bloque dio a conocer cómo se preparan las entidades en los 5 pactos que por el trabajo decente ha propuesto dentro de su gestión el Ministro Luis Eduardo Garzón. Entre los principales logros se presentaron:

- Creación de cerca de 2,5 millones de puestos de trabajo durante el periodo 2010-2014.

- Trabajadores formalizados en el cuatrienio 1.673.257 de los cuales más de 76 mil trabajadores del Servicio doméstico se encuentran afiliados a cajas de Compensación familiar, en noviembre de 2012 eran 8.919.
- El programa Colombia Mayor, que busca beneficiar a los adultos mayores en extrema pobreza, aumentó su cobertura de 482.036 en agosto de 2010 a 1.273.796 cupos asignados en septiembre de 2014, es de decir una variación del 164%.
- Colpensiones dejó atrás la repesa de 347.000 solicitudes de pensiones y demás prestaciones económicas que heredó del Instituto del Seguro Social en liquidación. Así mismo, ha corregido más de 1.603.550 historias laborales.
- El Servicio Público de Empleo, creado con el propósito de fortalecer el encuentro entre la oferta y la demanda de trabajo, ha logrado que mes a mes alrededor de 20 mil colombianos consigan trabajo. Así mismo, a la fecha se han abierto 287 Centros de Empleo operando en red en todo el territorio Nacional y ofreciendo servicios gratuitos de orientación, capacitación, intermediación y emprendimiento a los colombianos desempleados o que están buscando mejores oportunidades laborales.
- En el marco de lo anterior la Unidad Administrativa desde su constitución ha apoyado la creación de 1.773 Organizaciones solidarias (cooperativas, fondos de empleados, mutuales). A septiembre de 2014 se han creado 629 nuevas organizaciones.
- El SENA cuenta con 117 centros de formación y alianzas con empresas, comunidades y gobiernos locales. Aproximadamente 7 millones de personas accedieron a programas de formación entre los cuales se encuentran: técnica profesional, tecnológica, complementaria y virtual, con 3 millones.

ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

Capacidad instalada para recibir los asistentes:

Los asistentes se registraron en la entrada de RTVC y fueron guiados hasta el estudio 5 con capacidad para 150 personas en el público.

Utilización de medios audiovisuales:

Para los asistentes presenciales se utilizó dos pantallas de LCD, viendo de esta manera lo que se estaba transmitiendo en vivo; principalmente para los que se encontraban en las sillas de atrás.

Para los ciudadanos que no pudieron asistir al evento la transmisión en directo se podía ver por canal Institucional y a través de cada página web de las entidades.

Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Las instalaciones de los estudios de RTVC contaban con rampas y accesos para personas con limitación físicas.

Manejo de Tiempos:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas tuvo una duración aproximada de 2 horas, en las cuales el tiempo fue distribuido de la siguiente forma:

- Videos presentación sector y cada bloque temático.
- Paneles moderados por el Ministro con la participación de Viceministros y Directores de las respectivas entidades.
- Espacios de participación ciudadana.

CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Se presentó un video introductorio para cada uno de los bloques en donde se evidenciaba la forma en la cual cada entidad aportaba desde su oferta institucional. El contenido de cada uno de los paneles estuvo enfocado en socializar de manera clara los logros correspondientes a cada entidad. Así mismo, se dio la posibilidad de responder preguntas directas a los ciudadanos a través de las líneas telefónicas disponibles durante la Audiencia.

Calidad de la información (manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial: Rural – Urbana, Etnia: Indígenas, Rom y Afros):

Se presentaron indicadores de equidad de género, planes locales de empleo por Departamento y programas regionales de las entidades, entre otros.

Evidencias del ejercicio de Control Social frente a temas de interés:

Uno de los principales insumos para la priorización de temas en la Audiencia Pública fue la encuesta de Rendición de Cuentas que realizó cada una de las entidades del sector a través de sus respectivas páginas web.

PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANIA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO

Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Se habilitaron dos líneas telefónicas: una a nivel nacional y otra sólo para Bogotá, se dispuso de las redes sociales de Twitter, Facebook y YouTube.

Manejo de la jornada de diálogo (Resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

La aplicación de una encuesta previa a la realización de la Audiencia Pública permitió identificar los principales temas de interés para la ciudadanía. Así mismo, las llamadas recibidas durante la Audiencia fueron priorizadas en relación a las temáticas relevantes para el interés colectivo.

Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

Las llamadas que no alcanzaron a salir al aire por tiempo, fueron trasladadas a los Contact Center de Colabora (Ministerio del Trabajo) y Colpensiones para ser atendidas de manera inmediata y dar respuesta a sus preguntas. Los siguientes fueron los resultados de dichas llamadas:

Llamadas recibidas a través de Colabora: 4

Tabla 4. Clasificación de llamadas por temas COLABORA

TEMA	TOTAL
Información general Audiencia Pública	4
Total general	4

Fuente: MinTrabajo - Programa de atención ciudadano Colabora

Llamadas recibidas a través del Contact Center de Colpensiones: 63

Durante la Audiencia de Rendición de Cuentas se realizaron 63 llamadas al Contact Center por parte de los ciudadanos quienes realizaron preguntas en diferentes temas relacionados con la administración de Colpensiones, el mayor porcentaje corresponde al estado de trámite de la siguiente forma:

Tabla 5. Clasificación de llamadas por temas Colpensiones

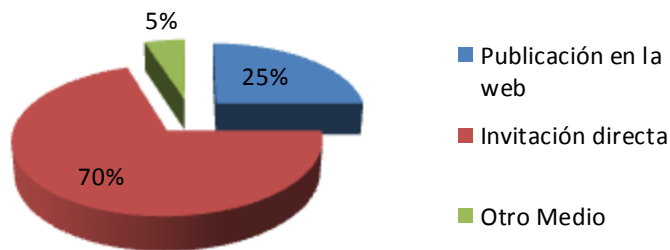
Motivos de Llamada	Porcentaje
Estado de Trámite	60,32%
Información	22,22%
Otro	17,46%
Total general	100%

Fuente: Colpensiones - Vicepresidencia de Servicio al Ciudadano

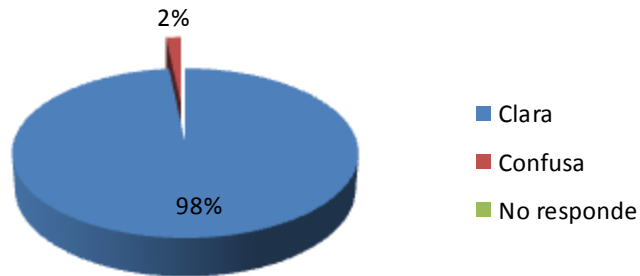
EVALUACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA JORNADA DE DIÁLOGO:

Se entregó una encuesta de evaluación del evento de audiencia pública a los ciudadanos que asistieron, en total se diligenciaron 60 encuestas de parte de los asistentes con los siguientes resultados:

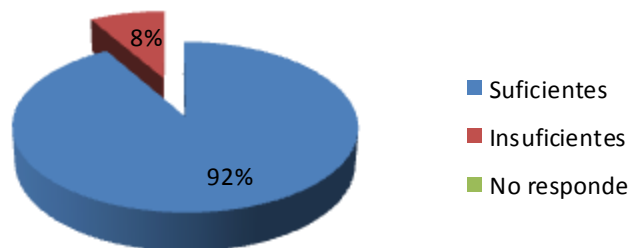
1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?



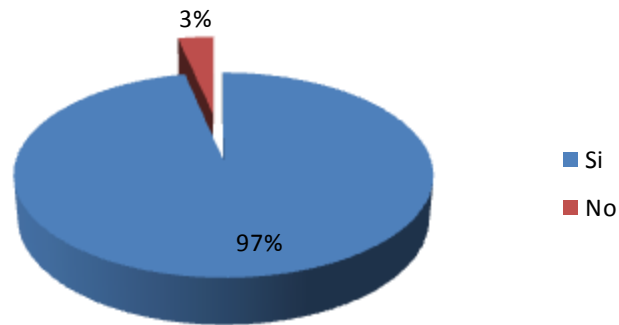
2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:



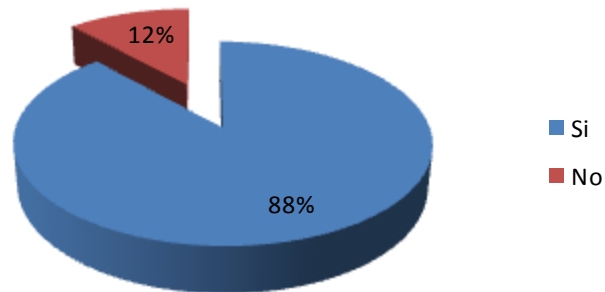
3. Considera usted que los canales de participación habilitados en la Audiencia Pública fueron:



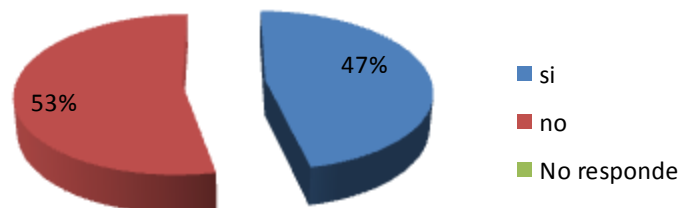
4. ¿La información presentada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas responde a sus intereses?



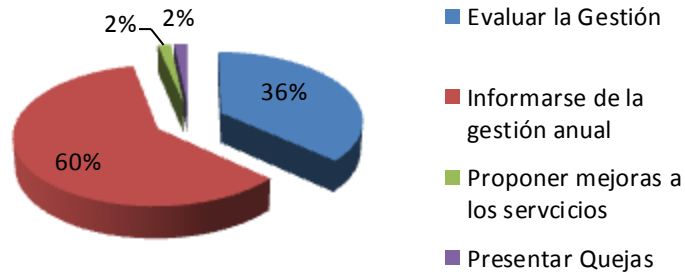
5. ¿La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión del sector?



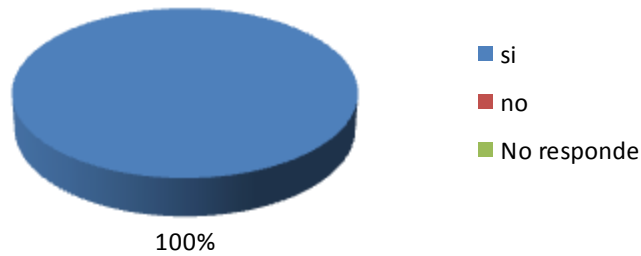
6. ¿Usted consultó la información sobre la gestión de las entidades del sector administrativo del trabajo antes de la Audiencia Pública?



7. Según su experiencia, primordialmente, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas permitió a los ciudadanos y usuarios de los servicios de las entidades del sector administrativo del trabajo:



8. ¿Volvería a participar en una Audiencia pública de Rendición de Cuentas del Sector Administrativo del Trabajo?



CONCLUSIONES

1. La agenda propuesta para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue cumplida en su totalidad.
2. Se dio cumplimiento al artículo 32 del Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998, y al Decreto 2482 de 2012 por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión y lo establecido en el Conpes 3654 de 2010.
3. Se cumplió con el objetivo propuesto de informar y dialogar con la ciudadanía sobre los logros, dificultades adelantados por cada una de las entidades que conforman el Sector Administrativo del Trabajo durante la vigencia de 2014.
4. La encuesta realizada en la audiencia pública, arrojó los siguientes resultados:
 - La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue un 98% clara.
 - Los canales de participación habilitados en la Audiencia Pública fueron considerados suficientes por un 92% de los ciudadanos.
 - La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión del sector en un 88%.
 - La información presentada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas responde a los intereses de la ciudadanía en un 97%.
 - Según la experiencia, primordialmente, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas permitió a los ciudadanos y usuarios de los servicios de las entidades del sector administrativo del trabajo: informarse de la gestión anual en 60%, evaluar la gestión anual en 36%, proponer mejoras en los servicios en 2% y presentar quejas 2%.